



1 de noviembre de 2018

PROVEEDORES Y FARMACIAS ESPECIALIZADAS PARTICIPANTES DEL PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO-VITAL

NÚMEROS DE TELEFONOS PLAN DE SALUD MENONITA VITAL CÓDIGOS J Y PRE-AUTORIZACIONES CLINICAS

Reciba un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de Plan de Salud Menonita (PSM).

Incluimos los números de teléfonos y facsímil para enviar las solicitudes de pre-autorización de Códigos J y pre-autorizaciones clínicas:

- Pre-autorizaciones Códigos J: Fax 1-844-900-4522 Teléfono: 1-844-900-4521
- Pre-autorizaciones Clínicas: Fax 787-332-0921 Teléfono: 1-855-297-0140

Según la Carta Normativa 18-1003, de la Administración de Seguros de Salud (ASES), según enmendada el 31 de octubre de 2018; se estará aplicando un periodo de transición de tres (3) meses efectivos desde el 1^{ro} de noviembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019 para los siguientes servicios:

- Referidos y ordenes médicas
- Pre autorizaciones (PA) tales como, pero no limitada a: “High Tech”, equipo médico duradero (“DME” por sus siglas en inglés), ambulancias, cirugías ambulatorias, hospitalizaciones parciales, terapia electroconvulsivas y medicamentos (Códigos J)

Durante este periodo se extenderá la vigencia de cualquier referido, orden médica o pre-autorización del 1^o de noviembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019. **Es importante que nos envíe copia de la receta y hoja de aprobación de la pasada aseguradora.**

De surgir alguna duda se pueden comunicar con nosotros al 1-844-900-4521 ó 1-855-297-0140. Para acceder la Carta Normativa 18-1003, según enmendada, el 31 de octubre de 2018; a través del Portal de ASES www.asespr.org.

Cordialmente,



Gregorio A. Cortes Soto, MD
Principal Oficial Medico